

“LA DEPENDENCIA, LA ADECUACIÓN Y EL ESPACIO EN EL ÁMBITO DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS”

Isabel Bach Buendía
Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid
Dpto. Tecnología de la Edificación

1.- Introducción

Las instalaciones interiores de una vivienda como son fontanería, electricidad, acondicionamiento higro-térmico, ventilación, etc., son los elementos fundamentales dentro de la panorámica de la accesibilidad, esenciales para conseguir la satisfacción en los espacios de convivencia familiar; y por tanto deben cubrir las necesidades básicas y específicas para personas de edad avanzada y/o grandes discapacidades.

Las instalaciones resuelven las cuestiones higiénicas, ambientales, sensitivas y de percepción espacial. Su adecuación para el uso de personas de edad avanzada o con graves discapacidades permiten regular los parámetros o indicadores mínimos exigibles en cuanto a condiciones de aseo e higiénicas, cambios de temperatura y grados de confortabilidad, características del aire, seguridad, luz, sonido, etc.

En este sentido, es necesario estudiar y afrontar soluciones relacionadas con las instalaciones en viviendas que sean capaces de “convertirla”, de manera sencilla y con bajo coste económico, en un espacio totalmente adaptado a las circunstancias particulares de las personas con discapacidad y de las personas mayores, en las actividades fundamentales de su cuidado personal. “El problema de la discapacidad no reside en la propia discapacidad, sino en la existencia de un entorno discapacitante”.

2.- Aspectos relacionados con las instalaciones interiores de una vivienda

Las actividades de la vida diaria (AVD) de cuidado personal, comprenden todas las actividades que realizamos las personas cualquier día de nuestras vidas en el hogar. Las personas consideradas dependientes, no son capaces de realizarlas por ellas mismas. Estas actividades comprenden: tareas básicas de alimentación, tareas de aseo e higiene, cambio de vestimenta, desplazamientos, etc

Todas estas actividades se realizan en gran medida en el baño y la cocina, donde se concentran además las instalaciones de fontanería agua fría, caliente, saneamiento y también de electricidad, además de otras.

Para adecuar viviendas con instalaciones adaptadas a las necesidades de personas con discapacidad, además de la tecnología, el espacio físico debe poder ser adaptado a las necesidades generales de accesibilidad, y debe tomar en consideración las dimensiones necesarias para generar espacios accesibles (fig. 1)

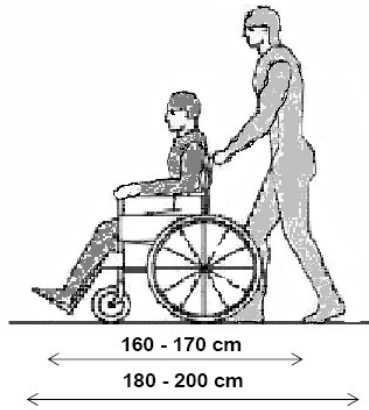


Fig. 1. Medidas antropométricas

Es necesario conocer las tipologías edificatorias, características resistentes de los elementos para fijar conducciones y situar equipos, previsión de huecos, constitución de cerramientos y particiones, etc..

El equipo de personas necesarias para encontrar una solución completa deberá ofrecer una actuación coordinada y multidisciplinar, con conocimientos profesionales en diferentes áreas como las ciencias de la salud, la construcción y la ingeniería.

La solución adoptada también será dependiente del entorno social y familiar (número de miembros, actividad profesional, situación económica, etc).

En este contexto, el estudio y trazado de instalaciones en el interior de una vivienda (fontanería, saneamiento, electricidad, calefacción, aire acondicionado, gas, etc) que permitan el mantenimiento, posibles modificaciones (fig. 2), reformas y adecuaciones posteriores adaptadas a las necesidades específicas de cada persona, contribuyen a la mejora de la calidad de vida de estas personas.

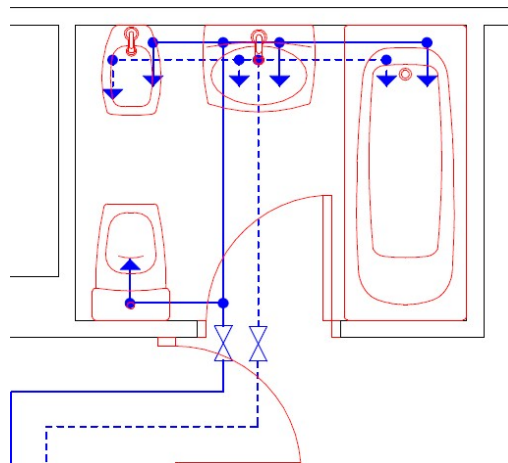


Fig. 2 Adecuación del espacio de aseo

3.- Propuestas de actuación

- Realizar un análisis y estudio pormenorizado que identifique las necesidades reales y específicas de las personas con grandes discapacidades y mayores dependientes, relacionadas con sus cuidados básicos en el entorno del hogar, como son alimentación, higiene, ocio, etc.
- Reflexionar y elaborar propuestas desde el ámbito de las instalaciones en el proceso de diseño, construcción y mantenimiento, y de acuerdo a las recientes normativas de obligado cumplimiento en materia de edificación, que eviten realizar inversiones importantes en obras de accesibilidad en un futuro.
- Fomentar indicadores de calidad que acrediten con parámetros objetivos y mensurables el grado de calidad de las instalaciones básicas en una vivienda, para la atención a estas personas, ya sea por discapacidad o por motivos de edad.
- Reconocer y discutir las aportaciones obtenidas de la investigación, de la práctica profesional y de la experiencia de las propias familias, que faciliten resolver con éxito el conjunto de instalaciones de una vivienda para crear las condiciones de vivienda adaptable.
- Estimular la investigación aplicable al campo de la adecuación de instalaciones para uso de discapacitados y personas de edad avanzada.

4.- Bibliografía

- BENITO FERNANDEZ, Jesús; et al. *Manual para un entorno accesible*. 9ª ed. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración de la Fundación ACS, 2006.
- GARCÍA ALONSO, José Vidal, et al. *Libro Blanco I+D+I al servicio de las personas con discapacidad y las personas mayores*. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, 2003.
- GARCÍA-MILÁ LLOVERAS, Xavier. "Criterio de diseño integrado de instalaciones en edificios de viviendas". *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*. 2003, Nº 54-55, p.p 65-74.
- ROVIRA-BELETA, Enrique. *Libro blanco de la accesibilidad*. Barcelona: UPC, 2003.